



Asamblea General

Sexagésimo período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
19 de diciembre de 2005
Español
Original: inglés

Segunda Comisión

Acta resumida de la séptima sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el miércoles 5 de octubre de 2005, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Wali (Nigeria)
más tarde: Sr. Koudelka (Vicepresidente) (República Checa)

Sumario

Debate general (*continuación*)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

05-53680 (S)



Se declara abierta la sesión a las 15.05 horas.

Debate general (continuación)

1. **El Sr. Bossna** (Congo) dice que la ratificación contundente, en la Sesión Plenaria de Alto Nivel de la Asamblea General, de los resultados de todas las grandes conferencias y cumbres en las esferas económica y social, entre ellas la Cumbre del Milenio, constituye la plataforma en la que se sustentan los trabajos del período de sesiones en curso. La Comisión se debe ocupar ahora de poner en práctica el programa de desarrollo de las Naciones Unidas.

2. La comunidad internacional ya ha adquirido plena conciencia de los efectos devastadores de la pobreza en todo el mundo. Se han adoptado algunas iniciativas loables para asignar una mayor cantidad de fondos a su erradicación, como el plazo que la Unión Europea ha fijado para alcanzar el objetivo de destinar el 0,7% de su producto nacional bruto (PNB) a la asistencia oficial para el desarrollo, o las distintas propuestas de jefes de Estado relativas al fortalecimiento de las fuentes tradicionales de financiación para el desarrollo, o bien la decisión del Grupo de los Ocho de cancelar la deuda de 18 de los países más pobres, que acaba de ser ratificada por las instituciones financieras multilaterales. Se agradece la actitud de los países ricos que se han comprometido a compensar al Banco Mundial y al Fondo Monetario Internacional (FMI) por el déficit resultante. Por otra parte, el largo procedimiento que debe seguir un país para reunir las condiciones que le permitan acogerse a la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados entorpece la solución apremiante de problemas en esferas como la salud, la educación y la alimentación.

3. Hay que resolver con carácter prioritario una serie de cuestiones relacionadas con el comercio, las nuevas tecnologías, los productos básicos, las deficiencias estructurales y el proceso de adopción de decisiones económicas en el plano mundial. Para que el comercio mundial se convierta en promotor del desarrollo, será necesario que se cumplan los compromisos asumidos en el marco del Consenso de Monterrey y de la Ronda de Doha. Los países en desarrollo, que por lo general dependen en exceso de las exportaciones de productos básicos, requieren de ayuda para reestructurar y diversificar sus economías de modo que puedan ser competitivos en los mercados internacionales. En la Sesión Plenaria de Alto Nivel de la Asamblea General

se formularon recomendaciones dignas de encomio en las que se pedían reformas estructurales y macroeconómicas, la solución del problema de la deuda externa y la apertura de los mercados a los productos procedentes de los países en desarrollo. Los jefes de Estado o de Gobierno insistieron con razón en la importancia de la cooperación complementaria Sur-Sur.

4. Las catástrofes naturales ocurridas recientemente en todo el mundo han puesto de manifiesto hasta qué punto es indispensable la adopción de medidas concertadas de ámbito mundial. Por ello es esencial el pleno cumplimiento del Programa 21 y del Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo.

5. Todo parece indicar que África sigue siendo el continente que se ha quedado más a la zaga del desarrollo. Por eso se tiene que apoyar la Nueva Alianza para el Desarrollo de África, resolver el problema de la deuda y facilitar los esfuerzos en curso en las esferas del comercio, la educación y la salud.

6. **El Sr. Song Se Il** (República Popular Democrática de Corea) dice que, en el actual orden económico internacional injusto, se pasa por alto en gran medida el derecho de los países en desarrollo al desarrollo y no se toman en cuenta sus opiniones en el proceso de adopción de decisiones. Además, actos prepotentes como agresiones militares o embargos económicos, justificados bajo el manto de la acción humanitaria o antiterrorista, amenazan la soberanía y los derechos de los países en desarrollo.

7. Los países desarrollados deben aumentar, sin condiciones previas, la asistencia oficial para el desarrollo y la inversión extranjera directa y actuar con decisión para resolver el problema de la deuda externa. Es necesario que se establezca el mercado de los productos básicos y se fortalezca el régimen preferencial para que los países en desarrollo tengan la posibilidad de obtener fondos del comercio internacional para destinarlos al desarrollo. Se debe garantizar la participación plena y en pie de igualdad de esos países en el comercio multilateral y en las instituciones financieras internacionales, además de que las estrategias internacionales de desarrollo deben estar encaminadas a respaldar las estrategias y políticas nacionales de modo tal que los países en desarrollo adquieran mayor autosuficiencia. No existe un modelo económico universal aplicable a todos los países. Nunca se debe permitir que gobiernos extranjeros emprendan acciones económicas

unilaterales que contravengan los principios de las Naciones Unidas.

8. El Gobierno de la República Popular Democrática de Corea ha estado llevando a cabo reformas estructurales para revitalizar la economía, que consisten en proyectos como la rehabilitación en gran escala de tierras y vías de navegación para lograr el desarrollo sostenible y la construcción de centrales hidroeléctricas para resolver el problema energético. Proseguirá su relación de cooperación con la comunidad internacional para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio.

9. **El Sr. Shin Kak-soo** (República de Corea) celebra el compromiso renovado de los dirigentes mundiales con un programa de desarrollo amplio y orientado hacia la acción, en el que están comprendidos los objetivos de desarrollo del Milenio. Puede que el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005 no haya dejado satisfechos a todos, pero es la guía convenida para la adopción de medidas, y hay que observarla fielmente.

10. Existen los medios para sacar de la pobreza y el subdesarrollo al mundo en su totalidad. Lo que hace falta son medidas concretas referentes a cuestiones como la elaboración de estrategias con las que se identifiquen los países interesados, establecimiento de alianzas mundiales, financiación para el desarrollo, movilización de recursos internos, comercio y desarrollo sostenible, y la Comisión deberá aprobar resoluciones sobre esas cuestiones.

11. Los países en desarrollo han reafirmado que en ellos recae la responsabilidad por su gobernanza y desarrollo, y la experiencia ha confirmado la importancia que revisten las estrategias nacionales de desarrollo y la reforma de amplios sectores, como el de la banca, la administración fiscal, el sector público y el marco regulador de las actividades empresariales, cuando se trata de aumentar los recursos disponibles para el desarrollo y asegurar su utilización eficaz.

12. Para el Gobierno de la República de Corea resulta alentador que muchos países adelantados hayan fijado plazos para alcanzar el objetivo de destinar el 0,7% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo, a más tardar en 2015, y que también se hayan comprometido a aumentar en forma sustancial la asistencia oficial para el desarrollo, a más tardar en 2010. En consonancia con la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda, los Estados donantes deben procurar que la ayuda que presten sea más eficaz y, por su parte, los países en desarrollo deben mejorar su gestión

financiera y su capacidad para absorber la ayuda. A pesar de la crisis financiera en Asia oriental, la República de Corea, un nuevo donante, ha seguido incrementado su asistencia oficial para el desarrollo, que se ha duplicado entre 2000 y 2004 y que, conforme a lo previsto, se ha de duplicar de nuevo para 2009. También está en vías de establecer alianzas de otra índole con países en desarrollo, en que aprovecha sus conocimientos especializados para construir y patrocinar un centro de capacitación sobre la tecnología de la información y las comunicaciones para la región de Asia y el Pacífico, como contribución a la reducción de la brecha digital.

13. Hay que dar mayor relevancia al papel del comercio como promotor del crecimiento. Es indispensable completar las negociaciones sobre el Programa de Doha para el Desarrollo y ayudar a los países en desarrollo a fomentar su competitividad y su capacidad relacionadas con el comercio mediante la diversificación de sus sectores de productos básicos y la consolidación de su capacidad productiva.

14. El Gobierno de la República de Corea está entregado a la gobernanza y a la lucha contra la corrupción como ingredientes fundamentales del desarrollo. Se propone ratificar en breve la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción e insta a los demás Estados a que la ratifiquen también; además, está colaborando con la Secretaría con miras al establecimiento, en la República de Corea, de un Centro de las Naciones Unidas para la Gobernanza donde las naciones podrán compartir sus experiencias sobre esta cuestión.

15. La salud es otra esfera en que se necesitan medidas de carácter colectivo. El Gobierno de la República de Corea efectúa aportaciones al Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria, presta ayuda al Instituto de Vacunación Internacional para la distribución de vacunas en las regiones más pobres del mundo y ha contribuido a lanzar la Alianza Internacional sobre la Gripe Aviar y Pandémica.

16. No se podrá impartir mayor velocidad al lento avance hacia el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio en algunas partes de África, Asia y el Pacífico a menos que se preste mayor atención a las necesidades especiales de África, de los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo. En la región de Asia y el Pacífico viven dos terceras partes de los habitantes más pobres del mundo y alrededor del 40% del total de la

población de los países menos adelantados que requieren de asistencia con carácter urgente.

17. La sostenibilidad ambiental está vinculada en forma inextricable a los demás objetivos de desarrollo del Milenio, y es preciso reconocer que los tres pilares del desarrollo sostenible, es decir, el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente, son componentes integrados e interdependientes y que se refuerzan mutuamente. En el próximo período de sesiones de la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible se deberán sentar las bases de una política consolidada sobre energía, clima, contaminación atmosférica e industria, y las negociaciones internacionales sobre el cambio climático, que en breve se celebrarán, deberán conducir a la pronta adopción de medidas eficaces.

18. **El Sr. Amin-Mansour** (República Islámica del Irán) dice que, de acuerdo con el informe sobre la situación económica mundial y sus perspectivas a mediados de 2005 (*World Economic Situation and Prospects, 2005*), la economía mundial ha crecido a un ritmo menor desde principios de 2005, luego de que en 2004 registrara un crecimiento importante. Los precios de los productos básicos han experimentado un alza que apunta a una disparidad entre la oferta y la demanda en ciertos sectores. La respuesta apropiada consiste en centrar las políticas económicas a corto plazo en el logro de cifras más altas de producción y empleo en términos reales. Sin embargo, en vista de que los países pobres siguen teniendo un acceso limitado al comercio internacional y a los mercados financieros, ni siquiera la existencia de condiciones de mercado favorables podrá impartir un impulso suficiente para asegurar la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio, y es correcto que en el informe citado se inste al cumplimiento de los compromisos asumidos en materia de asistencia oficial para el desarrollo, alivio de la deuda y comercio. En el informe se señala que el lento crecimiento del empleo y la persistencia de altas tasas de desempleo y subempleo en la mayoría de los países en desarrollo es una debilidad universal de la economía mundial. Para reducir la pobreza, el crecimiento debe quedar reflejado en la creación de un mayor número de puestos de trabajo.

19. No cabe duda de que la cooperación internacional y la financiación para el desarrollo son elementos vitales para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. En el informe sobre dichos objetivos correspondiente a 2005, se indica que si bien ha habido avances,

también hay ciertos indicadores que no son prometedores. Así pues, a pesar de que, en términos generales, ha disminuido el número de mujeres que fallece en el parto, en los países más afectados no ha habido una mejora en este sentido. La incidencia del VIH ha aumentado en todas las regiones y la tuberculosis ha vuelto a surgir. Siguen desapareciendo bosques, especies y hábitats, y se necesita una mayor cooperación para que el uso de la energía sea más eficiente. En pocas palabras, los indicadores citados en el informe no son prometedores. Hay que fortalecer la capacidad de los países para vigilar los progresos realizados hacia la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio, y agilizar la ejecución de los planes nacionales y de los proyectos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

20. El orador observa con pesar que en el Documento Final de la Cumbre Mundial no se presta la debida atención a las necesidades especiales de los países en desarrollo en las esferas del desarrollo y el comercio, ni se ofrece el estímulo esperado para acelerar el logro de los objetivos. Las Naciones Unidas deben tener en cuenta y apoyar las políticas y prioridades de los países para alcanzar esos objetivos. Una dificultad importante es la falta de fondos aportados en forma previsible y en cantidad suficiente. Es digna de encomio la medida adoptada por el Grupo de los Ocho de cancelar la deuda de 18 países acogidos a la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados, pero hay que insistir en que se necesitan medidas más sustanciales de alivio de la deuda. La amenaza persistente de acciones coercitivas unilaterales se cierne sobre la aparición de un entorno internacional que propicie el crecimiento económico sostenido, el desarrollo sostenido y la consecución de los objetivos, a más tardar en 2015.

21. En general se acepta que el alza de los precios del petróleo obedece a una serie de razones, entre ellas una demanda creciente, desastres naturales, una menor capacidad en las refinerías de petróleo, acontecimientos geopolíticos y los gravámenes impuestos en los países industrializados a los productos del petróleo. Es preciso señalar que muchos países productores de petróleo importan subproductos petroleros y que, por consiguiente, ellos mismos resienten los efectos desfavorables de las fluctuaciones de los precios del petróleo, de modo que un mercado energético estable y racional redundaría en su propio beneficio. Los países productores de petróleo sufren además las consecuencias del alto costo del equipo importado para exploración y

extracción, así como de la depreciación del dólar, puesto que los precios del petróleo están expresados en esa moneda. En los últimos decenios hubo largos períodos en que los precios del petróleo eran bajos, lo que condujo a los países productores a aumentar la producción en forma constante, con el resultado de que en muchos de ellos las instalaciones petroleras actualmente trabajan a plena capacidad. Para alcanzar la sostenibilidad de la oferta, es indispensable que la comunidad internacional apoye a los países en desarrollo exportadores de petróleo con tecnologías avanzadas de exploración petrolera y mediante inversiones en sus sectores de exploración y producción, y que asimismo les preste asistencia a fin de que puedan proteger sus instalaciones petroleras contra los desastres naturales. Los países productores de petróleo están expuestos a las presiones que la economía mundial ejerce sobre los precios y no está en sus manos el control exclusivo del precio del petróleo.

22. Es posible reducir la demanda de petróleo si se busca un uso eficiente de la energía y se emplean tecnologías avanzadas, favorables al medio ambiente y económicamente viables. A fines de julio de 2005, la asistencia acumulativa para el desarrollo con cargo al Fondo establecido en 1976 por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) para aportar ayuda a los países en desarrollo importadores de petróleo, en el marco de la cooperación Sur-Sur, ascendía a 7.600 millones de dólares EE.UU., una contribución que ha sido reconocida en el Documento Final de la Cumbre Mundial. Una alianza sólida y duradera entre países importadores y países exportadores de productos energéticos es la base de un mercado energético estable.

23. El cultivo y el tráfico de estupefacientes repercuten desfavorablemente en el proceso de desarrollo, lo mismo que los desastres naturales cuyos efectos se pueden mitigar mediante la aplicación oportuna del Marco de Acción aprobado por la Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres, celebrada en 2005 en Kobe (Japón).

24. Debe haber un intercambio de opiniones de alcance internacional sobre la asistencia humanitaria que necesitan los refugiados y los países de acogida. El diálogo de alto nivel sobre la migración internacional y el desarrollo, que se celebrará en 2006, puede contribuir a aumentar al máximo los beneficios de la migración y a reducir al mínimo sus consecuencias negativas. En 2005, la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible concluyó el primer ciclo de ejecución del programa

de trabajo fijado en 2003 sobre agua, saneamiento y asentamientos humanos. En opinión de muchos países, las políticas y las acciones no son perfectas y, pese a ello, su ejecución constituye un éxito en el camino hacia la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio.

25. El orador lamenta que el quinto período de sesiones del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques haya terminado sin resultados tangibles. Le parece inquietante que el Consejo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial haya aprobado un marco de asignación de recursos, habida cuenta de la capacidad relativamente escasa de los países en desarrollo pequeños y medianos. En 2006, cuando se conmemorará el Año Internacional de los Desiertos y la Desertificación, la comunidad internacional deberá ocuparse de las causas de la desertificación y de sus consecuencias para la pobreza, la deforestación, la salud, la sostenibilidad ambiental, la agricultura, la migración e incluso el cambio climático.

26. **La Sra. Bauzán de Senes** (Uruguay) observa que el desarrollo sostenible es un objetivo a largo plazo cuyo logro exige la conjunción de un cierto número de factores diferentes, tanto internos como externos. En el plano interno, resulta esencial el respeto del imperio de la ley, la gobernanza democrática y los derechos humanos, la lucha contra la corrupción y una buena gestión pública y financiera. En el ámbito internacional, hay que aumentar y dirigir eficazmente la ayuda para el desarrollo, definir fuentes sustitutivas de financiación, cerrar la brecha digital y liberalizar el comercio.

27. Las Naciones Unidas deben encabezar la democratización de los beneficios de la globalización. Por eso tiene tanta importancia la reestructuración y revitalización del sistema económico y social de la Organización. Al mismo tiempo, los países desarrollados tienen que aportar un mayor volumen de fondos para asegurar la aplicación de las decisiones adoptadas en todas las conferencias de las Naciones Unidas, entre ellas la Cumbre del Milenio. Al brindar apoyo a los Estados Miembros, las Naciones Unidas deben actuar sobre la base de la universalidad de modo que queden comprendidos aquellos países que, mediante esfuerzos denodados, han podido alcanzar niveles intermedios de desarrollo, pero que necesitan el respaldo internacional para sostenerlos. Los países de ingresos medianos están virtualmente excluidos hoy en día de la asistencia oficial para el desarrollo por obra de criterios parciales en los que no se tiene en cuenta la deuda per cápita.

28. Para mitigar las consecuencias económicas y sociales de la crisis reciente, el Uruguay está en vías de ejecutar un plan nacional de emergencia social para integrar a miles de personas que viven en condiciones de pobreza extrema, y este plan está estrechamente vinculado a políticas a mediano y largo plazo por las que se asegura la satisfacción de las necesidades básicas en las esferas de la alimentación, la vivienda, el empleo y la educación. El país avanza a la vez hacia una mayor integración regional por conducto del Mercado Común del Cono Sur (MERCOSUR). Su desarrollo sostenible requiere de la expansión, modernización y diversificación del comercio sobre la base de normas no discriminatorias y no proteccionistas, de manera que esté en condiciones de colocar en el mercado mundial aquellos productos que pueda producir mejor y a menor costo. No hay que escatimar esfuerzos para impulsar el avance de las negociaciones de la Ronda de Doha.

29. Al Uruguay le complace observar que cinco países desarrollados ya han cumplido su promesa de destinar el 0,7% del PNB a la asistencia oficial para el desarrollo. Celebra las propuestas sobre fuentes innovadoras de financiación para el desarrollo y confía en que las Naciones Unidas y las organizaciones financieras multilaterales trabajen en forma conjunta a fin de movilizar los recursos básicos necesarios para financiar el desarrollo.

30. En torno a la cuestión de la deuda externa, es importante alcanzar un equilibrio entre el cumplimiento de los compromisos contraídos al respecto y la asignación de los recursos que hacen falta para satisfacer las necesidades nacionales y las demandas sociales. El Grupo de Río ha diseñado últimamente algunos mecanismos innovadores de financiación por los que se asignan recursos a la inversión social y a proyectos de infraestructura. Las Naciones Unidas también deben encarar el problema de asegurar la suficiencia alimentaria mundial, salvaguardar el medio ambiente y conservar los recursos naturales, cuya solución radica en continuar promoviendo la ejecución del Programa 21 y del Plan de Aplicación de las Decisiones de Johannesburgo. El Uruguay considera que el desarrollo sostenible es un proceso armónico en que el crecimiento económico, la explotación de los recursos naturales, la inversión con fines específicos, la justicia social y los cambios tecnológicos e institucionales controlados se producen en un entorno de respeto a las necesidades de las generaciones presentes y futuras.

31. *El Sr. Koudelka (República Checa), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

32. **El Sr. Kittikhoun** (República Democrática Popular Lao), hablando en su condición de Presidente del Grupo de países en desarrollo sin litoral, se refiere al impulso gratificador que ha adquirido la economía mundial desde principios de 2005. Los países en desarrollo han registrado el mayor índice de crecimiento en más de dos decenios, mientras que la producción en las economías en transición continúa aumentando con mayor rapidez que en los demás grupos de países. Persiste, no obstante, la incertidumbre en lo relativo a las posibilidades de una recuperación total de la economía mundial: en América del Norte ha habido un crecimiento vigoroso que, en cambio, ha sido moderado en el Japón y débil en Europa. El aumento repentino de los precios del petróleo ya ha aminorado el crecimiento del comercio internacional y sus efectos se han hecho sentir en particular en el gran número de países en desarrollo, sobre todo los países menos adelantados y los países sin litoral, que dependen principalmente de las importaciones de petróleo.

33. A fin de asegurar un crecimiento mundial sostenido, las medidas normativas nacionales se han de complementar con una cooperación internacional más eficaz. Esta última debe girar en torno al desarrollo, y hay que facilitar una mayor participación de los países en desarrollo en el proceso mundial de toma de decisiones. El Grupo reitera su llamamiento en favor del establecimiento de un entorno mundial propicio para el desarrollo y de la adopción de medidas eficaces que estimulen el crecimiento y aseguren la estabilidad de la economía mundial. Estas medidas estarán encaminadas a corregir los desequilibrios y las desigualdades sistémicas en las relaciones económicas internacionales, impulsar las corrientes de capital hacia los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados y los países sin litoral, y mejorar la política cambiaria. El propósito primordial debe ser la consecución de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, entre ellos los objetivos de desarrollo del Milenio.

34. La reciente Sesión Plenaria de Alto Nivel de la Asamblea General ha marcado un hito importante, en la medida en que la comunidad internacional reafirmó su compromiso de proseguir sus esfuerzos coordinados para hacer realidad un mundo sin miseria, temor e injusticia y unas Naciones Unidas más eficaces y democráticas. Aunque el Documento Final no ha colmado las expectativas de los países en desarrollo,

puede considerarse como una base de trabajo para intensificar las gestiones mundiales orientadas hacia el logro de esos objetivos. Se ha reconocido que es necesario atajar los problemas especiales que encaran los países en desarrollo sin litoral mediante la ejecución oportuna y eficaz del Programa de Acción de Almaty y del Consenso de Sao Paulo, y los dirigentes reunidos en la Cumbre también admitieron las dificultades y preocupaciones especiales con que esos países tropiezan en su intento por integrar sus economías en el sistema comercial multilateral.

35. El Grupo destaca la importancia de una mayor financiación para el desarrollo. Pese a todo el empeño que sus integrantes han puesto, no han logrado movilizar recursos internos en cantidad suficiente para financiar el desarrollo, debido principalmente a un aumento insignificante de la asistencia oficial para el desarrollo y a la incapacidad para atraer una inversión extranjera directa en vista de los altos costos de transporte, una base reducida de recursos y mercados internos de reducidas dimensiones. Para que los miembros del Grupo puedan superar sus limitaciones financieras y de recursos humanos y avanzar hacia el cumplimiento de sus compromisos internacionales, incluida la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio, la comunidad de donantes tendrá que proporcionarles un apoyo financiero y técnico suficiente, que no esté vinculado a condiciones rigurosas o procedimientos complejos. El Grupo acoge con satisfacción el hecho de que un cierto número de países desarrollados haya establecido plazos para alcanzar el objetivo de destinar el 0,7% del PNB a la asistencia oficial para el desarrollo a más tardar en 2015, y exhorta a los demás donantes a que sigan ese ejemplo a más tardar en 2006 y a que alcancen el objetivo de destinar el 0,2% del PNB a la asistencia oficial para el desarrollo en beneficio de los países menos adelantados. Aunque aprecia las iniciativas del Grupo de los Ocho encaminadas a encontrar fuentes innovadoras de financiación, el Grupo de países en desarrollo sin litoral también reitera su llamamiento en favor del cumplimiento pleno, oportuno y efectivo de los compromisos recogidos en el Consenso de Monterrey, en general, y los referentes a los países en desarrollo sin litoral, en particular.

36. Los países en desarrollo sin litoral se están quedando cada vez más al margen del sistema comercial mundial, puesto que resienten los costos comerciales prohibitivos vinculados a su falta de acceso territorial al mar, su lejanía de los principales mercados mundia-

les, una infraestructura deficiente en materia de transporte y cruces fronterizos engorrosos. Según estudios recientes, esos países tienen que gastar alrededor del 13% del total de sus ingresos de exportación en concepto de servicios de transporte y seguros, en tanto que los demás países en desarrollo y los países desarrollados sólo pagan el 8% y el 6%, respectivamente. Ese gasto adicional reduce la renta nacional de suyo escasa de los países en desarrollo sin litoral, pero también socava su competitividad en el comercio mundial. Desde 1993, permanece estancada su participación en el comercio mundial, que en 2002 representó no más del 0,5% del comercio de mercancías y el 0,6% del comercio de servicios. Además, en esos países persiste una fuerte dependencia en el comercio de unos cuantos productos primarios, que están sujetos a una gran inestabilidad de los precios y a fluctuaciones de la demanda mundial.

37. El Grupo subraya, por consiguiente, la importancia de velar por que la Ronda de Doha para el Desarrollo concluya a la mayor brevedad en forma equitativa. Por otra parte, en las negociaciones en curso en la Organización Mundial del Comercio (OMC) sobre el acceso a los mercados para los productos agrícolas y no agrícolas se deberá prestar una atención particular a los productos que revisten especial interés para los países en desarrollo sin litoral, como se pide en el Programa de Acción de Almaty, en el Consenso de Sao Paulo y en las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas. Además, habrá que adoptar medidas concretas para establecer sistemas eficientes de transporte y facilitación del comercio en los países en desarrollo sin litoral y de tránsito, de manera que los primeros puedan integrarse en la economía regional y mundial y tener una mayor participación en el sistema comercial multilateral. Para alcanzar ese objetivo, el Grupo está resuelto a mantener su posición común expuesta en la Plataforma de Asunción para la Ronda de Doha para el Desarrollo, aprobada en la reunión de Ministros de Comercio de los países en desarrollo sin litoral, celebrada los días 9 y 10 de agosto de 2005.

38. El Programa de Acción de Almaty debe seguir siendo parte integrante del proceso general de aplicación de los resultados de las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas, y el Grupo reitera su llamamiento a todos los interesados para que honren sus compromisos como se pide en ese Programa. El Grupo también pone de relieve la necesidad de que se confieran más facultades al Consejo Económico y

Social a fin de que actúe con mayor eficacia en su calidad de principal órgano encargado de la coordinación, el examen de políticas, el diálogo sobre políticas y la formulación de recomendaciones sobre cuestiones de desarrollo económico y social.

39. **La Sra. Davtyan** (Armenia) dice que el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005 tal vez sea menos ambicioso de lo que hubieran querido muchos Estados, pero que de todas formas refleja el consenso internacional vigente sobre las cuestiones que conforman el programa mundial, incluido el desarrollo, y por eso puede ser una buena base para la adopción de medidas colectivas en los próximos años. La delegación de Armenia atribuye una importancia particular a los acuerdos logrados en torno a la financiación para el desarrollo y la cancelación de la deuda y celebra los compromisos sujetos a plazos sobre el aumento de la asistencia oficial para el desarrollo a fin de alcanzar el objetivo del 0,7% del PNB a más tardar en 2015. Encomia asimismo la iniciativa del Grupo de los Ocho de cancelar la deuda de los países comprendidos en la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados y de aportar recursos complementarios para respaldar la capacidad de financiación de las instituciones financieras internacionales. Esos compromisos, aunados a las gestiones destinadas a aumentar la eficacia de la ayuda, impartirán un gran impulso hacia la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio.

40. También hay que hacer lo posible por asegurar un sistema de comercio más equitativo y abierto. Aunque un acceso a los mercados libre de derechos y de contingentes resulta esencial para los países menos adelantados, se necesitan asimismo estrategias para mejorar la competitividad y diversificación de las exportaciones de los países en desarrollo y de los países con economías en transición. La delegación de Armenia respalda el llamamiento relativo a la conclusión de la Ronda de Doha y confía en que se aproveche la oportunidad que se presentará para ello en la próxima Conferencia Ministerial de la OMC. Además, le complace que en el Documento Final se aborden los problemas que enfrentan los países con necesidades especiales y que se pida el cumplimiento efectivo de los compromisos asumidos en Bruselas, Almaty y Mauricio. Condena firmemente las medidas coercitivas unilaterales, aboga por su eliminación y considera que los proyectos en que se prevén nuevas infraestructuras costosas para eludir las existentes sólo podrán agravar la tirantez en una situación de suyo compleja en la región del Cáucaso

meridional; ambas prácticas obstaculizan el desarrollo de los distintos países y de la región en su conjunto. La oradora celebra que en el Documento Final se haya prestado atención a las necesidades especiales de África y se haya renovado el compromiso de apoyar los esfuerzos de los países de ese continente y de fortalecer la cooperación con la Nueva Alianza para el Desarrollo de África.

41. Tras recordar que un sentido de identificación nacional contundente con el programa de desarrollo, la movilización de recursos internos, la promoción de la buena gobernanza, la democracia y el respeto de los derechos humanos son una parte indispensable de la alianza mundial para el desarrollo, la oradora destaca la importancia de que los países en desarrollo y los países con economías en transición adopten, a más tardar en 2006, estrategias nacionales de desarrollo amplias. Entre las prioridades que Armenia tiene actualmente en la esfera del desarrollo económico figura la creación de empleos, la promoción de las exportaciones y el fomento de una economía basada en los conocimientos, además de que también se presta especial atención al desarrollo rural. En el caso de Armenia, el documento de estrategia de lucha contra la pobreza se basa en un planteamiento amplio con respecto a la pobreza humana y se analizan vínculos con los objetivos de desarrollo del Milenio. Armenia ha aprobado además un plan de acción para la lucha contra la corrupción y es signataria de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, que está en vías de ratificar. Por último, Armenia siempre ha defendido los beneficios de la cooperación regional, en particular por lo que se refiere a la protección del medio ambiente y al fomento de la confianza en situaciones de conflictos no resueltos.

42. **El Sr. Al-Hadid** (Jordania) expresa la confianza de que la Ronda de Doha, que se ha de celebrar en Hong Kong en diciembre, genere un acuerdo en torno a cuestiones comerciales como la ayuda a la agricultura, el acceso a los mercados y el trato preferencial y produzca un sistema comercial multilateral justo y de alcance mundial.

43. La decisión de muchos países adelantados de fijar un calendario para alcanzar el objetivo de destinar el 0,7% del PNB a la ayuda, a más tardar en 2015, es muy loable. Hay que buscar métodos innovadores para financiar el desarrollo y, en este contexto, el Gobierno de Jordania acoge complacido la invitación del Emir de Qatar para que se celebre en su país la conferencia de seguimiento de la Conferencia Internacional sobre la

Financiación para el Desarrollo, en 2007. El diálogo de alto nivel de la Asamblea General sobre la migración internacional y el desarrollo, que tendrá lugar en 2006, brindará la oportunidad de debatir sobre la migración y hallar los medios adecuados de ampliar sus beneficios y limitar sus efectos negativos. Es necesario encontrar una solución al problema de la deuda exterior, que para muchos Estados sigue siendo un obstáculo infranqueable para el desarrollo sostenible.

44. Jordania confía en alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio y ha realizado progresos concretos en ese sentido. Se ha logrado reducir considerablemente la tasa de mortalidad infantil, como también el número de mujeres que mueren durante el parto, y en la actualidad hay supervisión médica especializada en el 97% del total de alumbramientos registrados. Ha disminuido el número de personas que sobreviven con menos de un dólar diario y lo mismo cabe decir del analfabetismo, en especial en el grupo de edad de 15 a 24 años. Ha aumentado sensiblemente la matrícula de niños en la enseñanza primaria y son más numerosos los que llegan a cursar el quinto año. Además, prácticamente han desaparecido las disparidades en la enseñanza por motivos de género. Pese a la escasez de recursos hídricos, se ha proporcionado agua potable a más del 95% de la población y más del 60% tiene acceso a alcantarillado. Se ha duplicado la superficie de tierras destinadas a bosques y reservas naturales.

45. La política económica en Jordania se concentra en la continuación del proceso de reforma económica a fin de alcanzar el desarrollo sostenible. El apoyo que se ofrece en el marco de la liberalización económica tiene el propósito de fortalecer el sector privado, incrementar la competitividad de la economía jordana, atraer a una mayor cantidad de inversionistas extranjeros y pasar de una economía basada en los recursos a otra basada en la información. En los últimos tiempos, la economía jordana ha mantenido su estructura de crecimiento. Habida cuenta del estudio de viabilidad, realizado por el Banco Mundial, del proyecto sobre el canal entre el Mar Rojo y el Mar Muerto, Jordania insta a la comunidad mundial a que aporte su apoyo y ayuda para evitar la desecación del Mar Muerto.

46. **El Sr. Najib** (Iraq) dice que el SIDA, la pobreza generalizada y la mortalidad infantil son problemas que exigen medidas colectivas de parte de la comunidad internacional. Para hacer frente a sus obligaciones, los países desarrollados deben aumentar al 0,7% de su PNB la cuantía de la ayuda que destinan al desarrollo y

encontrar una solución al problema del endeudamiento externo. El Gobierno del Iraq acoge con beneplácito la iniciativa del Grupo de los Ocho de cancelar la deuda de algunos de los países pobres de África y confía en que otros países acreedores hagan lo mismo con la deuda de otros Estados a fin de propiciar su desarrollo, en especial cuando se trata de aquéllos que recientemente han dejado atrás una guerra y conflictos internos. En ese sentido, el Iraq aprecia mucho la ayuda que ha recibido para promover su desarrollo y reconstrucción.

47. A fin de aplicar los resultados de las conferencias de Monterrey, Johannesburgo y Doha hace falta desplegar esfuerzos comunes encaminados al establecimiento de un sistema internacional justo en que exista la posibilidad de compartir los beneficios de la globalización y la tecnología. Los dirigentes mundiales se reunieron en fecha reciente para analizar la aplicación de la Declaración del Milenio. Cabe esperar que esa cita produzca resultados provechosos, en particular para los países en desarrollo, y que la segunda fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, que se celebrará en Túnez en el mes de noviembre, sea fructífera.

48. Durante más de un decenio, el Iraq soportó guerras sucesivas y sanciones internacionales que provocaron un grave deterioro de la infraestructura y de los servicios esenciales. Los programas de desarrollo quedaron interrumpidos, mientras que la deuda externa se acumuló. El Gobierno del Iraq encomia las iniciativas adoptadas por los Estados acreedores en relación con la cancelación de sus obligaciones del servicio de la deuda y exhorta a todos los Estados donantes a que proporcionen la asistencia prometida para la reconstrucción del Iraq.

49. **El Sr. Ani** (Nigeria) dice que en el Documento Final de la Cumbre Mundial figuran decisiones que habrán de promover el programa de desarrollo, a condición de que su aplicación no sea selectiva. Los objetivos de desarrollo del Milenio contienen metas mensurables para que todas las naciones puedan hacer sus propias evaluaciones. El apoyo a los mecanismos regionales, como la Nueva Alianza para el Desarrollo de África, será un complemento de la necesidad de que los países ejerzan control del proceso de desarrollo, como se destaca en el Documento Final de la Cumbre. La adopción de medidas concretas, incluido el apoyo directo a los programas y la integración regionales, hará

posible que África se incorpore a la corriente principal de la economía mundial.

50. El orador encomia a los países que han aumentado la asistencia oficial para el desarrollo al equivalente del 0,7% de su PNB y sugiere que otros países desarrollados deberían destinar por lo menos el 0,5% de su PNB a ese mismo concepto, a más tardar en 2010. Por lo general se acepta que una financiación innovadora resulta vital para el desarrollo, y la comunidad internacional tiene la oportunidad de recurrir al mecanismo internacional de financiación para centrarse en esferas esenciales, como la salud.

51. El alivio de la deuda debe hacerse extensivo a los países que no están comprendidos en la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados, porque de ese modo adquirirán mayor capacidad para alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. Las disposiciones que se tomen al respecto serán compatibles con el llamamiento sobre la cancelación del 100% de la deuda, en especial la de los países de bajos ingresos de la región, que formuló la Asamblea de la Unión Africana en su quinto período ordinario de sesiones, celebrado en Sirte (Libia).

52. Para que sean eficaces los cambios previstos en el Documento Final de la Cumbre Mundial en relación con la política de asistencia, tienen que ir acompañados de una reestructuración fundamental del comercio mundial que haga posible que el comercio tome íntegramente parte en la promoción del crecimiento económico, el empleo y el desarrollo. La participación eficaz de los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados, en un sistema comercial internacional justo y basado en normas depende de la culminación con éxito de la Ronda de Doha para el Desarrollo y de la sexta Conferencia Ministerial de la OMC, que se celebrará en diciembre de 2005. Para los países de la región de África, un resultado importante de las negociaciones será la eliminación de las subvenciones a la agricultura que tienen efectos de distorsión del comercio, sin que a cambio de ello se exijan concesiones recíprocas.

53. Se ha reconocido la contribución positiva de la migración internacional al desarrollo mundial, así como el nexo importante entre el desarrollo y la migración internacional. Sin embargo, para muchos países en desarrollo la migración es sinónimo de pérdida de una mano de obra sumamente capacitada y de otros problemas. Las medidas destinadas a encararlos pueden

ser una aportación al diálogo de alto nivel sobre la migración internacional y el desarrollo, que se tiene previsto llevar a cabo en el sexagésimo primer período de sesiones.

54. Será necesario fortalecer el Consejo Económico y Social para que este órgano desempeñe el papel que se le asigna en el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005. Además, se debe hacer un esfuerzo urgente para que los países en desarrollo puedan ampliar y reforzar su participación en el proceso de adopción de decisiones y establecimiento de normas económicas de las instituciones financieras internacionales. Para corregir la representación insuficiente de esos países en las instituciones de Bretton Woods hace falta una gran cantidad de medidas, que comprendan una modificación de las cuotas, de la participación accionaria y de los derechos de voto. Una arquitectura económica y financiera mundial reformada gozará de legitimidad, relevancia y eficacia, si es producto del consentimiento común.

55. Como se reconoció al término de la Cumbre del Grupo de los Ocho, celebrada en Gleneagles, los dirigentes africanos tienen una nueva visión del futuro de su continente. Las economías de África están cosechando los frutos de una gobernanza más eficaz, de mayor transparencia y rendición de cuentas, así como de estrategias de lucha contra la corrupción y un compromiso con el desarrollo africano. En Nigeria, el crecimiento constante que se registra en los sectores agropecuario, industrial y de servicios tiene como complemento la Estrategia Nacional de Desarrollo para el desarrollo económico, puesta en marcha recientemente para encarar los problemas macroeconómicos y estructurales, y para promover también el crecimiento y la erradicación de la pobreza. La firme voluntad política que existe en África para transformar en realidad esa visión debe ir acompañada de un apoyo igualmente decidido de sus asociados para el desarrollo.

56. **La Sra. Núñez de Odremán** (República Bolivariana de Venezuela) dice que son bien conocidas las reservas que tiene su Gobierno con respecto a la forma en que se trata el desarrollo, la pobreza y las desigualdades financieras y monetarias en el Documento Final de la Cumbre Mundial 2005. La actitud de su Gobierno se guía por dos principios: primero, no existe un modelo único de desarrollo y, segundo, los Estados tienen el derecho soberano a determinar sus propias prioridades y estrategias en la esfera del desarrollo. Esos principios siempre deben reflejarse en la labor de las

organizaciones multilaterales y de las Naciones Unidas, en particular.

57. La celebración de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, en 2002, fue un triunfo para el Sur. Sin embargo, tres años después, el Consenso de Monterrey se ha puesto al descubierto como una trampa sutil, en la medida en que denota una ideología socavada por compromisos débiles con la asistencia oficial para el desarrollo, la reforma del sistema económico, monetario y comercial internacional y las reformas estructurales como parte de lo que se denomina el fomento de la capacidad nacional. En Monterrey, también se asumieron compromisos en lo referente al programa para la liberalización del comercio, mientras que las cuestiones económicas y las relacionadas con el desarrollo se vincularon estrechamente a la conducta política de los Estados. Los países en desarrollo están hoy en día en peor situación que en 2002. Aunque el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela entiende que los países en desarrollo han aceptado que en cada país recae la responsabilidad primordial de su propio desarrollo, eso no quiere decir desde luego que la comunidad internacional haya renunciado al principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas que fue reafirmado en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada también en 2002. El Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela respeta las opciones políticas y económicas de las demás naciones y confía en que las suyas sean objeto del mismo respeto. Además, la delegación venezolana no se privará de expresar opiniones que muchos otros Estados comparten pero que por diversas razones no manifiestan.

58. Pasando a cuestiones que revisten particular interés para su delegación, la oradora dice que si los Estados realmente han de ser responsables de su propio desarrollo, es preciso que tengan entonces la libertad de determinar sus propios planes y estrategias y de aplicar un modelo de desarrollo que se aparte de la filosofía prevaleciente. En ese contexto, la imposición de condiciones previas es una amenaza para la soberanía, la independencia y la libre determinación de los países, y su delegación la rechaza categóricamente. Hay que rechazar asimismo el uso de medidas coercitivas unilaterales contra los países en desarrollo, puesto que constituye una contravención de la Carta y del derecho internacional. En ese sentido, la delegación venezolana tratará de frenar los procesos de certificación unilateral con arreglo a los cuales la ayuda a los países en desarrollo

quedará vinculada a la atención que esos países presten a las cuestiones de interés para la comunidad internacional. El principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas debe tener el mismo rango que los demás principios convenidos en las cumbres y conferencias internacionales y habrá que aplicarlo no sólo al desarrollo sostenible, sino también al desarrollo económico, el cambio climático, las cuestiones monetarias y financieras y las relacionadas con el comercio. Por último, es necesario fortalecer el Consejo Económico y Social para que pueda hacer frente a los desafíos de la actualidad, y la estructura de poder vigente en las instituciones de Bretton Woods debe ser objeto de reforma de modo que se tomen en cuenta los problemas de los países en desarrollo.

59. En relación con las consecuencias que acarrear los altos precios del petróleo para los países en desarrollo, la oradora dice que el mundo no debe limitarse a hacerse eco de las opiniones de los países desarrollados, que tratan de culpar a los países productores de petróleo por los aumentos de los precios. Su Gobierno estima que se debe pagar un precio justo por el petróleo, como por cualquier otro recurso estratégico, y hace por consiguiente un llamamiento a los Estados a que, antes de expresar juicios tendenciosos, tengan en cuenta el ajuste debido a la inflación internacional. Habrá que agregar también otros elementos a la ecuación como, por ejemplo, una menor capacidad de refinación de petróleo, la especulación en los mercados y la turbulencia geopolítica.

60. La República Bolivariana de Venezuela es responsable además de algunas iniciativas sobre cooperación energética, entre las cuales la más reciente es el acuerdo de Petrocaribe y alianzas energéticas establecidas en América del Sur. El país aportará a esas iniciativas aproximadamente el 1,7% de su producto interno bruto en los próximos diez años. Esa humilde contribución contrasta con la asistencia oficial y la financiación para el desarrollo prestada por los países desarrollados mucho más ricos que, además, imponen condiciones a los receptores. Por último, la oradora pide que se examine en particular la transferencia de tecnología y conocimientos sobre fuentes de energía a los países en desarrollo, por ser una esfera con gran potencial para la cooperación Norte-Sur.

61. **El Sr. Sardenberg** (Brasil) dice que la tarea principal de la Asamblea General en su sexagésimo período de sesiones es dar seguimiento a las decisiones adoptadas en la Cumbre Mundial 2005. Aunque el

Documento Final de la Cumbre proporciona un plan detallado para acometerla, en muchos aspectos no colma las expectativas y, en consecuencia, hay que buscar un programa más amplio para el desarrollo. Dos asuntos de particular importancia son el examen de la financiación para el desarrollo y el reconocimiento del papel crucial de la asistencia oficial para el desarrollo. El Brasil espera que los países desarrollados que aún no lo hayan hecho intensifiquen sus esfuerzos para alcanzar los objetivos referentes a la asistencia oficial para el desarrollo y que pongan mayor empeño en mejorar la calidad de la ayuda. El Gobierno también está convencido de que es necesario estudiar la posibilidad de recurrir a fuentes innovadoras de financiación para el desarrollo, a condición de que sean un complemento de la asistencia oficial para el desarrollo. En ese sentido, el Grupo de Trabajo Técnico sobre mecanismos innovadores de financiación seguirá analizando la manera de generar recursos adicionales.

62. Dos de las ideas que ha analizado el Grupo de Trabajo Técnico están a punto de cristalizar: en primer lugar, Francia, Chile y posiblemente otros gobiernos empezarán a aplicar la tasa de solidaridad a los pasajes de transporte aéreo a partir de enero de 2006 y, por su parte, el Gobierno del Brasil se propone hacerlo a la mayor brevedad; en segundo lugar, el Grupo de Trabajo Técnico prevé presentar una propuesta encaminada a facilitar y reducir los costos de transferencia de las remesas de fondos de los trabajadores migrantes. El Brasil es plenamente consciente del carácter privado de dichas remesas. El propósito es, por ende, facilitar el aumento de los recursos netos disponibles y estimular el intercambio de experiencias sobre proyectos de desarrollo anclados en las remesas de fondos.

63. El Brasil reitera su compromiso con la cooperación Sur-Sur. Durante el mes en curso, una delegación del Brasil visitará el Caribe para analizar posibles proyectos en esferas como la salud, el transporte, la agricultura y los combustibles biológicos. El Brasil celebra las iniciativas en favor de la cooperación económica, en particular en lo referente a la energía, como las que ha mencionado la representante de la República Bolivariana de Venezuela. Habrá que prestar mayor atención al llamamiento dirigido en el Documento Final a las instituciones financieras internacionales para que apoyen la cooperación Sur-Sur, ya que su participación establecerá un nuevo paradigma para la cooperación de esa índole al mejorar la previsibilidad y ampliar su ámbito y repercusiones. La ciencia y la tecnología son el

camino más rápido y directo hacia el desarrollo y hará falta ayuda financiera internacional para promoverlas en la escala necesaria. Una mayor flexibilidad de las normas y reglamentos internacionales reducirá el desfase tecnológico y la brecha digital, tanto entre los países como en el interior de sus respectivas fronteras. El Brasil considera que la cooperación Sur-Sur y la ciencia y la tecnología merecen una mayor atención en el período de sesiones en curso y hace hincapié en que los progresos en ese sentido serán decisivos para promover el logro oportuno de los objetivos de desarrollo del Milenio.

64. El Brasil acoge con satisfacción la decisión del Grupo de los Ocho de cancelar la deuda de 18 países comprendidos en la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados, pero estima que también habrá que apoyar en mayor grado a los países de ingresos medianos y bajos, con medidas que comprendan la reducción de la deuda y su cancelación. Un motivo de particular preocupación para el Brasil es la inestabilidad del capital y las consecuencias negativas que acarrea para los países en desarrollo, así como la necesidad de que estos países tengan mayor voz en las instituciones financieras internacionales. Con todo, estima que es alentadora la reciente declaración del Director Gerente del FMI, en que reconoció que era necesario aumentar el número de votos asignados a algunas economías de mercado emergentes y asegurar una representación adecuada de África, y consideró que dos cuestiones prioritarias eran las cuotas justas y una participación efectiva.

65. Refiriéndose a la evaluación hecha por el representante de la OMC durante la reunión separada sobre la financiación para el desarrollo, celebrada en el marco de la Asamblea General, en el sentido de que las declaraciones positivas formuladas por los dirigentes mundiales al parecer no llegan a sus negociadores comerciales en Ginebra, el orador dice que el Brasil lamenta que, en buena parte, se haya desperdiciado la oportunidad de enviar un mensaje firme a la Conferencia Ministerial de Hong Kong. La sección del Documento Final de la Cumbre dedicada al comercio ha supuesto una profunda decepción para muchas delegaciones. El Brasil habría preferido referencias más contundentes a la eliminación completa de las subvenciones internas y a la exportación, en especial de productos agropecuarios, y aguarda con interés que se reafirme el compromiso de encarar con eficacia las prácticas y medidas que distorsionan el comercio y que durante

decenios han sido un obstáculo para el desarrollo. En esferas como la educación, el empleo, las cuestiones de género y la lucha contra el VIH/SIDA y otras pandemias tendrá primordial importancia la colaboración estrecha con los organismos, programas y fondos de las Naciones Unidas. Es preciso hacer frente a las necesidades especiales de los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños países insulares en desarrollo mediante la ejecución oportuna y eficaz de los programas de acción respectivos. Además, hay que prestar particular atención a las necesidades especiales de África.

66. El orador señala que el desarrollo rural y el desarrollo agrícola son ingredientes esenciales para la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio, y agrega que para el Brasil será grato acoger la Conferencia Internacional sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural, que se celebrará en marzo de 2006. El desarrollo sostenible y sus tres pilares deben considerarse como un concepto de primordial importancia en los debates sobre todos los aspectos relacionados con el desarrollo. Todas las naciones saldrán beneficiadas si ese concepto se consagra en las deliberaciones de la Comisión. Por último, el Brasil reitera su compromiso con el perfeccionamiento de los regímenes internacionales sobre cuestiones ambientales.

67. **El Sr. Husain** (Observador de la Organización de la Conferencia Islámica (OCI)) dice que la evaluación hecha por el Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales —en el sentido de que a pesar de la pérdida de velocidad de la economía mundial en 2005 y de la incertidumbre y los riesgos en torno a las previsiones del crecimiento futuro, se han registrado algunos hechos positivos, como el crecimiento continuado del comercio internacional, una calma relativa en los mercados financieros de todo el mundo y una importante mejora de las condiciones de intercambio de varios países en desarrollo— da lugar a algunas reflexiones cautelosas, en particular si esa evaluación se considera desde el punto de vista de los países en desarrollo y de los países con economías en transición. Muchos Estados miembros de la OCI, y otros que no lo son, lamentan que la Cumbre Mundial no haya enviado un mensaje inequívoco sobre la importancia de llevar adelante la dimensión del desarrollo del programa de trabajo de Doha hasta la próxima Conferencia Ministerial de la OMC. El orador hace suyo el llamamiento del Grupo de los 77 en favor de la eliminación de las subvenciones a la exportación que aplican los países desa-

rollados, destaca que es necesario facilitar las transferencias de tecnología y conocimientos técnicos en el marco de regímenes más liberales de propiedad intelectual y reitera las exhortaciones de sucesivas cumbres y conferencias ministeriales de la OCI sobre el levantamiento de las medidas coercitivas unilaterales impuestas a países en desarrollo. Por último, recuerda que, tras los trágicos acontecimientos registrados el 11 de septiembre de 2001, los gobiernos se unieron para luchar contra el terrorismo en los planos nacional, regional y mundial, y señala que ahora hace falta un esfuerzo concertado para definir y corregir algunas de las causas fundamentales de los males que aquejan al mundo en la esfera social y económica.

Se levanta la sesión a las 17.30 horas.